



Si estás de acuerdo con esta reivindicación, DIFUNDE PORFA

LOMLOE UN PASO MÁS HACIA LA SEGREGACIÓN ESCOLAR DE LOS NIÑOS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

En estos días, los grupos políticos están teniendo las últimas reuniones para firmar definitivamente la ley sobre educación LOMLOE.

Desde los años ochenta llevamos padeciendo una intervención discriminatoria para los niños que les etiquetan de diversidad funcional y otras como: ciegos, trisomía 21, síndrome de Williams, trastorno general del desarrollo, asperger, altas capacidades, etcétera.

En las aulas sólo quieren un producto homogéneo y uniforme donde el que aparece como los de arriba señalados son apartados en aulas diferenciadas del resto de los compañeros.

Os imagináis separar a los negros de los blancos, a los listos de los tontos, gitanos de payos, a las clases sociales altas de los barrios chabolistas, a las niñas de los niños...pues una gran pregunta que aprueba esta LOMLOE.

¿Por qué separan a los niños con diversidad del resto de alumnado?

¿Por qué les hacen psicodiagnósticos para segregarles no para apoyarles?

¿Por qué les hacen repetir curso sistemáticamente?

¿Por qué les invitan a sus familias a ir a centros de educación especial donde no hay ninguna salida para ellos?

¿Por qué los profesores no confían en todos los alumnos y sus capacidades?

¿Por qué los docentes dogmatizan la enseñanza sin flexibilizar su didáctica a través del diseño universal de aprendizaje?

La LOMLOE discrimina, vuelve a nombrar como "niños de necesidades educativas especiales" en su artículo 73 haciendo que la escolarización para los niños con diversidad funcional sea segregada, apartados calentando la silla.

Señora Ministra, queremos una ley donde no se vulnere un derecho universal como es la educación

Señora Celaá, queremos que los niños con diversidad funcional sean respetados, valorados y dignificados pero con esta ley les discriminas, haces que les diferencien.

Exigimos que se cumpla lo que España ratificó en 2008 en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, una educación inclusiva.

Señora Celaá, los niños con diversidad funcional son víctimas de leyes que los ha apartado durante años, y le preguntamos cómo un gobierno de izquierdas permite que los más vulnerables sigan siendo carne de cañón, de valores obsoletos, de discriminación, de condena a un ostracismo social desde la infancia hasta sus días como trabajadores.

Ya no hay más veces, ya no es posible el vuelva usted mañana. Su mañana es el presente con el que usted está condenando sus vidas. Usted y su gobierno son responsables de tanta discriminación, de apoyar con su artículo 74 en la LOMLOE una educación segregada en centros de educación especial.

Usted los quiere dejar indefensos, indignamente condenados, a parecer, a través de su ley LOMLOE, como alumnos de segunda, y no lo son.

Pedimos a los grupos parlamentarios y a este gobierno que elimine los artículos 73 y 74 de la LOMLOE.

Comisión de Educación de UPLA.

Unión de Plataformas en Defensa de los Servicios Sociales y Diversidad Funcional.

uplalaunion@gmail.com

Twitter: @DiciembreYo

Facebook: @UnionDefensa

